

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Sábado 18 de Febrero de 1.928

Número 22.333



LA SEÑORA

Doña Isabel Vizcaino Fernández

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER A LOS 47 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS S. S. Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo don Francisco Cánovas Serrano, coronel del Regimiento de La Corona núm. 71; sus hijos don Francisco, doña Pilar, doña Josefa, doña Isabel, don Antonio y doña Victoria; su hermana doña Felisa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del General Luque (Cuartel de la Misericordia) al Cementerio de San José, despidiéndose el duelo en el sitio de costumbre. Hay concedidas indulgencias.

ESTAMOS CONFORMES

Si; damos por completo nuestra conformidad a lo que expone en un artículo publicado ayer en «La Independencia» el señor X. No vayamos a hacernos tantas ilusiones con la creación del Patronato pro Almería, que nos suceda lo que ocurrió con la conocida fábula de la lechera, que el cántaro se rompió en mil pedazos. Nos íbamos pasando la vida en un silencio mortal. La gran crisis que se viene padeciendo no fué bastante para hacer levantar la voz de los más perjudicados. Por este silencio, cualquiera hubiese dicho que vivíamos en el mejor de los mundos posibles. Que nada nos hacía falta, que todo estaba hecho, durmiendo todas las iniciativas y con ese contentamiento de los pueblos felices. Mas ahora, apenas iniciado un movimiento en defensa de esos intereses abandonados por todos, se quiere matar el sastre en una hora y realizar lo que no se realizó en muchos años. Esto no puede ser, aunque quisiéramos que fuera.

Un cúmulo de iniciativas se amontona en las columnas de la prensa; se exponen algunas, otras se preparan para llevarlas al Patronato. Si el tesón que se debe poner en lo más esencial, en lo que más falta hace, se diluye en múltiples mejoras, no lograremos gran cosa, no cumplirá sus fines el Patronato. Dejemos un poco quieta, adormecida, la fantasía meridional, que nos lleva de no

hacer nada a quererlo hacer todo en un momento, y procedamos razonadamente. Y para proceder razonadamente, lo primero que hay que hacer es escoger en primer término de todas esas iniciativas las que más valgan, las que puedan hacer progresar a nuestra comarca, las que le den medios de vida y hagan aumentar su riqueza, que lo demás ello vendrá poco a poco.

Podrá suceder, si desde un principio ponemos en nuestro programa peticional un número considerable de mejoras, que, como es natural, para darnos complacencia, unas se atendieran y otras no, o por lo menos se aplazaran. Y podía igualmente suceder, que las desatendidas fuesen las más esenciales. Por eso es conveniente elegir un programa reducido, de esos que puedan redundar en un resurgimiento de riqueza. La constitución del Patronato obedece a eso precisamente, a ver de desterrar la crisis que nos va consumiendo lentamente y que llega a todos los sectores y a todos los ciudadanos.

¿De qué nos serviría embellecer a nuestra ciudad, lograr jardines y paseos por todos lados si seguimos incomunicados, si nuestras riquezas minerales no se explorasen y explotasen, si nuestros campos continuasen sin producir ubérrimas cosechas, si estuviésemos por Poniente y Levante sin vías de comunicación ferrovia-

rias? El adorno, el embellecimiento, no nos podría aumentar la riqueza; en cambio, ella nos traería después como secuela necesaria ese embellecimiento, esa vida, de la cual nosotros también somos eternos enamorados.

Es, pues, la labor, una labor árdua y pesada la que debe emprender el Patronato. No vivamos de ilusiones, de ensueños. No creamos que esas grandes mejoras de dar riegos a las tierras calcinadas por endémicas sequías, de construcción de ferrocarriles para que se exploten las riquezas de nuestro subsuelo, para que cuenten con medios de transportes los pueblos hoy incomunicados, con vida paralizada, son cosas de conseguir apenas pedidas. Se necesita tiempo, mucho tiempo, para conseguir las y verlas llevar a la realidad.

Nosotros somos muy partidarios de que Almería se convirtiera, porque a eso tiene derecho por sus envidiables condiciones climatológicas en ciudad invernal y en colonia veraniega. Más, no compremos las tinajas antes de

plantar los olivos; esto es, antes de hacer a nuestra comarca rica próspera. A las ciudades ricas y prósperas es a las que acuden los que pueden invernar y los que quieren pasar unos días junto al mar. Hemos de citar ejemplos que nosotros mismos hemos presenciado. De familias que acudieron a pasar el invierno en nuestra ciudad, pero que al conocer otras ciudades más ricas, con todas las comodidades que el lujo y el bienestar proporcionan, levantaron sus alas y se fueron a ellas. ¿Cómo podremos convertir a Almería en un emporio de belleza y animación? No es seguramente con nuestra actual situación económica, si no aumentando sus medios de vida y ellos no se aumentarán si no se resuelven esos grandes y vitales problemas de aguas para los campos mustios, de líneas férreas que muevan las muertas riquezas. Hay que comenzar el edificio por los cimientos, si es que queremos hacer obra nueva.

El presente número consta de ocho páginas

Nuestras crónicas

AL SENEGAL EN AVIÓN

Dos duros de estancia en Rabat

El aeródromo de Rabat—como todos los aeródromos, claro—queda fuera de la población. Y a bastante distancia de ella, según hemos visto cuando planeábamos para descender. Por ello, y escarmentado de lo que nos ha ocurrido en Tánger, apenas me atrevo a insinuar interrogativamente... —¿No podríamos llegar a entrar en la ciudad?—digo sin moverme de junto al aparato.

Mi pregunta solicitante es contestada en forma afirmativa y concesional. Podemos, aunque solo entrar y volver a salir al punto. El automóvil de la Compañía llevará una valija de correo a las oficinas del Protectorado, que en Rabat tiene su centro, y ha de esperarse para reanudar el vuelo a que retorne por si hubiese pliegos urgentes para Casablanca. Si queremos ocupar ese automóvil se nos ofrece con la condición de que no hemos de desocuparlo. Esto es, que volveremos en él, pues solo a él aguardará el aeroplano.

Aceptamos el automóvil que se nos brinda y la condición que se nos impone. Y así logramos pasar, sin detenernos y a toda mar-

cha, por una de las cuatro «majzenias» o capitales—las otras tres son Fez, Marrakés y Mequinez—de Marruecos. Pero este rápido tránsito es suficiente para apreciar un gran acierto de la colonización francesa.

En Rabat, la ciudad europea y la ciudad árabe son independientes, quedando aquella fuera de las murallas que cierran esta. Con ello los indígenas gozan de una autonomía en su vida íntima, que les permite permanecer bajo el dominio extranjero sin que nada extraño choque con sus usos y costumbres. Así no padecen, entre otras cosas muy importantes una que no deja de tener importancia también: la estética.

No se mezclan en Rabat las modernas construcciones occidentales con los vetustos edificios de pro estilo oriental. La villa de hoteles, almacenes y comercios, está separada de la «medina» mora y el «mal-laj-judio». Esto resulta muy bien. Tanto como que las iglesias queden lejos de las mezquitas y las sinagogas.

Con semejante impresión admirativa hemos llegado al centro de

Rabat nuevo, donde están instaladas las oficinas del Protectorado y seguimos más allá, hasta el palacio del protector—léase Residente General por Francia—situado en una pequeña elevación que domina el conjunto.

Durante el breve alto que allí hacemos, nuestras miradas son atraídas por dos objetos: el muro del antiguo recinto y la torre que en su centro se eleva. Y son atraídas con fuerza tal, que nos sentimos arrastrados por ellas como por el imán el hierro. Hay que contornear en toda su extensión ese muro y que subir a esa torre, cueste lo que cueste.

No cuesta mucho. Hemos prometido regresar al aerodromo con el automóvil, y lo cumpliremos, pues no somos de esa clase de gentes que faltan a sus promesas. Pero de que no corromperíamos al chofer para hacerle darnos un paseito antes del regreso, nada dijimos. Y el chofer es francés. Los franceses resultan más baratos de corromper que los españoles, pues a estos se les corrompe con pesetas y a aquellos con francos, que están a cero veintidos. Total cincuenta francos que vienen a ser un par de duros.

Y vamos—va despacito, viendo bien—alrededor de la muralla que guarda la ciudad mora y el barrio judío. Esta muralla es recia, es alta y es larga; es además una construcción arábiga del siglo XI, y es sobre todo obra de paisanos nuestros. «La muralla de los andaluces» se llama, porque la construyeron al llegar a instalarse a Rabat las familias desterradas de Córdoba por haberse sublevado contra el califa El-Iakan. Este monumento, alzado por españoles no conformistas, merece en la hora presente mi visita reverenciosa.

Como la merece también la torre de la mezquita principal. Es una antigua conocida. ¿Que si estuve otras veces en Rabat?... No; nunca. Pero la conozco de verla en Sevilla. La Giralda, sí. Es fama que ambos alminares fueron construidos con los mismos planos y empleando idénticos motivos decoradores. Acaso lo último no sea cierto, pues creo encontrar algunas diferencias, que por otra parte pueden obedecer a las varias restauraciones sufridas—esta es la palabra—por la torre sevillana. Sin embargo, las siluetas de esta y aquella son exactas. Y me conmueve dulcemente fingirme que estoy en mi tierra.

¿Y si fuésemos a ver la Universidad?... Es Rabat una de las «hadrias» o ciudades ocultas del imperio marroquí y tiene su «madrasa», si no tan importante como la de Fez, por su arquitectura, si por el número de estudiantes matriculados en ella. Pero el chofer se niega a dilatar más el regreso al aerodromo. Realmente no hay derecho a exigirle tanto, habiéndole dado solo once pesetas mal contadas. Volvamos, pues.

Todavía, al ir en busca de la puerta mayor del muro, cruzamos el «mal-lay» que es un barrio repugnante. Y esta triste muestra del decaimiento del pueblo esco-

gido por Jehová ensombrece los últimos momentos que en Rabat pasamos. Los últimos momentos, sí; pues inmediatamente de llegar al aerodromo se nos hace tomar el avión a empujones.

LUIS DE OTEYZA.

Comandancia de Ingenieros

Campamento del general Alvarez de Sotomayor

Necesitando adquirir esta Comandancia para las obras del mencionado Campamento, los materiales que a continuación se relacionan, se hace saber al público para que puedan presentar proposiciones en el edificio de la misma, calle de Reyes Católicos número 3, dándose de plazo hasta el día 22 del corriente y advirtiéndose que el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

RELACIÓN DE MATERIALES
200 tablones de obra 3 1/4 x 9.
300 alfangias idem idem.
20 corretillas de madera con vales de álamos negro y rueda forjada.
25.000 ladrillos gordos.
15 tablones 3 1/4 x 9 aserrado en cinco hojas, pino rojo, seca la madera, limpia de nudo y primera calidad.
15 tablones aserrados en cuatro hojas y en iguales condiciones que los anteriores.
15 idem idem en tres idem.
7.000 junquillos (cuarto bocel) de 8 mms.
25 fanegas de yeso blanco.
40 paquetes de puntas cabeza plana 1 1/2 pulgadas.
40 idem idem idem idem 2 id.
40 idem idem idem idem 3 id.
40 idem idem idem idem 6 id.
14 idem idem idem cónica un. idem.
33 metros cúbicos de cal de la mejor calidad.
Los materiales serán puestos en el Campamento.

Comentarios

El deber de la juventud

El ilustre doctor Marañón, en su reciente conferencia de la Residencia de Señoritas, de la Corte, ha llegado a hacer una afirmación rotunda: la de que el deber de la juventud es la rebeldía, asegurando que la rebeldía es una virtud en cuanto nace del choque de una fuerza que se le opone. «Al buen burgués—dice—se le erizan los pocos cabellos que tiene, al oír hablar de rebeldía, porque de entre las varias acepciones de la palabra se abroquela, horrorizado en la que más teme, pero no en la de «indocidad, dureza, fortaleza y tenacidad», que es la aquí aplicable. El joven que no sea indócil, duro, fuerte y tenaz, no es digno de su partida de bautismo».

«Toda la pedagogía—continúa diciendo—con raras excepciones gloriosas tiende a hacer de la juventud, al refrenar su natural y expansiva inadaptación, una masa gregaria, lo cual es tanto como destruirla».

El doctor Marañón aplica aquí la palabra rebeldía en el sentido de indocidad, fortaleza, tenacidad, y condena la pedagogía que tiende «a refrenar la natural y

expansiva inadaptación de la juventud».

La palabra rebeldía tiene un primer significado gramatical, equivalente a «sublevarse faltando a la obediencia, a la ley», y tiene un segundo significado de «indocilidad, fortaleza, tenacidad». El doctor Marañón da a entender que ha empleado la palabra en el último significado; pero en este último sentido «condena la pedagogía que tiende a refrenar la natural y expansiva inadaptación de la juventud».

Aquí la palabra inadaptación la aplica al orden pedagógico, pero no aclara el doctor Marañón el que se refiere a la inadaptación física, a la intelectual o a la moral. Sin embargo, aplicada la palabra inadaptación en su conjunto al orden educativo, no creemos que debe combatirse, como lo hace el doctor Marañón, un sistema pedagógico que trata de refrenar el natural expansivo de la juventud en el orden físico, pues el propio doctor Marañón condena el abuso de los deportes; ni el natural expansivo del joven en el orden moral, porque precisamente el ideal de la educación ética con-

siste en saber refrenar el desbordamiento de las pasiones y en someterlas al imperio de la razón; ni el sometimiento de la labor intelectual a las reglas del método, del orden y de la probidad científica.

El ideal científico, ¿qué es para algunos si no la adaptación de la realidad al ideal, lo cual exige frenos, reglas, cortapisas, al mismo tiempo que impulsos, estímulos y expansiones?

Pero estos estímulos y expansiones deben estar condicionados a la ley ética del deber y ser, por tanto, estímulos nobles y legítimos para la naturaleza humana. ¿Resistencia? Sí; pero resistencia de las voluntades juveniles al yugo del pecado, que es la peor de las esclavitudes. ¿Fortaleza? También; pero para defender lo lícito y verdadero y humillar lo d'privado y dañoso.

Por eso, la mejor pedagogía es la de la moral cristiana que pone la fuerza y la virilidad del hombre en resistir a las pasiones sensibles y concupiscibles, que no se hace dóciles al bien, e indóciles a la maldad y al pecado.

En cambio, hay otra pedagogía que se inhibe ante la inadaptación del joven a la autoridad, a la moral y a las leyes, que es la incubadora de toda rebeldía satánica y que, de negación en negación, concluye por reñegar de toda obediencia, de toda jerarquía y de todo freno, concluyendo o en la anarquía o en el ateísmo.

No creemos que a esta pedagogía se halla referido el ilustre doctor Marañón.

F. F. SANCHEZ- UERTA

LA MODERNA CLÍNICA DENTAL

Y
LABORATORIO DE PROTESIS
DEL REPUTADO ODONTÓLOGO
BILBAINO

Don Enrique G. Borreguero

se traslada a la casa de don Esteban Vicianá, Boulevard del Príncipe 51, (al lado de la de ahora).

Los trabajos protésicos a cargo del reputado y conocido protésico don Francisco Touriño.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid

Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Santiago Frías Somohano, Puerta Purchena, 6; don Santiago Granados Ruiz, Boulevard, 44; don Antonio Restoy y Compañía, Paseo del Príncipe, 20.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

MADERAS

Viuda de Angel Pastor

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Completo surtido en maderas de pino rojo, abeto, nogal satén, roble y caoba.

Accidente automovilista**Un herido gravísimo**

De un nuevo desgraciado accidente automovilista, tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

Ayer tarde salieron de nuestra capital para la villa de Alhama, en un automovil propiedad de don Federico Rodríguez Ferrer, el hermano de éste don Eugenio y su amigo don Domingo Artés. Además del chofer, llamado Juan Hernández Navarro, iba al lado de éste con el solo objeto de dar un paseo, el joven de 16 años de edad Antonio Alcaráz Payan, natural de Instinción.

Al llegar el auto al término municipal del inmediato pueblo de Benahadux, frente al cortijo de don Nicolás Godoy, tropezó con un carrs, teniendo la desgracia de que se rompiera, a causa del golpe, el parabrisa, viniendo a alojarse un pedazo de cristal en la garganta del muchacho Antonio Alcaráz, el que comenzó enseguida a arrojar sangre por la herida, hasta el punto que perdió el conocimiento.

Enseguida, en otro auto de don Nicolás Godoy, se condujo al herido a Benahadux en donde fué curado por el médico de dicho pueblo y trasladado después a la casa de socorro de nuestra capital, en donde le realizaron también una difícil operación, aplicándosele gran cantidad de suero para ver si se conseguía reanimarlo (pero todo era inútil por que el lesionado a consecuencia de la gravísima herida y de la gran pérdida de sangre, su estado era gravísimo).

En una camilla fué trasladado el desgraciado Antonio Alcaráz desde la casa de socorro al hospital, en donde quedó encamado, en un estado gravísimo, esperándose un funesto desenlace.

* * *

A última hora de la noche falleció el desgraciado Alcaráz, siendo trasladado el cadaver a su domicilio.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

LA ASAMBLA NACIONAL

Madrid, 17

La sesión de hoy

Ha reinado bastante animación en la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea Nacional.

Al comenzar, explanó el señor Pradera la interpelación que tenía anunciada sobre la liquidación del presupuesto del año 1927.

Atribuyó el señor Pradera el superabit que dicen ha habido, a la trasplantación de cifras en el presupuesto extraordinario.

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, contestó al señor Pradera, rebatiendo todos los argumentos de éste, afirmando la potencialidad de la nación y negando que los impuestos sobrepasen a la carga tolerable del contribuyente. Afirmó que era real la existencia del superabit, evocó la figura del difunto político señor Fernández Villaverde y señaló la enorme ventaja de la situación actual de la Hacienda.

Terminado este debate, continuó el de la reforma universitaria.

Intervinieron en él los señores Elola, conde de los Andes, Machimbarrena y otros.

Se presentaron varias enmiendas que pasaron a estudio de la Comisión respectiva.

Después se discutió el proyecto de Ley sobre el monopolio de las drogas tóxicas.

Seguidamente se levantó la sesión.

Comentarios

Cuando terminó la sesión de la Asamblea, se hicieron muchos comentarios sobre el debate promovido por el señor Pradera, diciéndose que no había correspondido a la expectación que se esperaba.

El señor Calvo Sotelo llevaba datos en abundancia que no le pareció conveniente el utilizarlos.

El señor Primo de Rivera felicitó al señor Calvo Sotelo por la energía y concisión con que rechazó las afirmaciones hechas por el señor Pradera.

HALLAZGO INESPERADO

Madrid, 17.

Las tres niñas que se perdieron de la calle de Hilarión Eslava

Ayer publicaron los periódicos

la noticia de haber sido hallados unos restos humanos en las excavaciones que se están haciendo en una cueva de la calle de Bermudez, esquina a la de Hilarión Eslava, de esta corte.

Al hallazgo no se le dió importancia al principio, pero siguiendo las excavaciones, encontráronse tres esqueletos, que se pensó en que pudiesen pertenecer a las tres niñas que vivieron con sus familias en la calle de Hilarión Eslava y que desaparecieron el año 1924.

El hallazgo causó gran sensación, motivado por las leyendas que se forjaron a raíz del asunto, del que tanto se habló y se comentó.

En el lugar del suceso se personó hoy el Juzgado, acompañado de médicos, los que reconocieron los restos.

También acudió todo el vecindario, formándose nutridos grupos.

Las madres de las niñas desaparecidas, fueron llamadas, reconociendo aquellas los trozos de las ropas de sus hijas y el calzado, y además un capacho en el que llevaba una de las niñas 75 céntimos en calderilla; por tanto se ha comprobado que los angelitos no fueron secuestrados.

Se recuerda ahora que a raíz de la desaparición, se registró un hundimiento en la cueva que han sido hallados los restos.

Algunos suponían que allí podrían estar las niñas, pero como la opinión sospechaba de que se trataba de un rapto, no se le dió entonces importancia. Las niñas se cree que se reunieron para jugar en la cueva, sorprendiéndoles el hundimiento.

Las niñas desaparecidas fueron: Angelita Cuevas, de siete años, natural de Almería; María Val Paredes, de seis y María Ortega Díaz, de diez. El padre de una de ellas está loco hallándose recluido en un manicomio.

PERPEN

Número de ocho páginas



El Exmo. señor

DON ANTONIO SOLER BAYONA

ABOGADO

CABALLERO GRAN CRUZ DEL MÉRITO AGRÍCOLA, ASESOR OFICIAL DEL CUERPO JURÍDICO DE MARINA, EXPRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, EXCONSEJERO DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA AZUCARERA DE ADRA, ETC.

HA FALLECIDO EN ADRA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1928, A LOS 52 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SAGRADOS SACRAMENTOS Y LA BENCICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Martirio Salmerón Lucas; hijos doña Elisa, don Antonio, doña Encarnación y don José; primos, sobrinos, primos políticos, tios y demás familia

PARTICIPAN a sus numerosas amistades tan triste noticia y suplican una oración por el alma del finado.

La conducción del cadaver a su última morada, se verificará en Adra, hoy 18, a las 5 de la tarde.

POR LA SALUD

HOSPITAL PARA INFECCIOSOS

En vista de que continúan dándose casos de viruela en distintos barrios, apesar de las constantes vacunaciones que se hacen contra dicha enfermedad, va a ser habilitado el Hospital para infecciosos que el Ayuntamiento creó el pasado año y que se halla instalado en la Carrera de Santa Rita, al lado allá de la Rambla del Obispo.

El Alcalde señor Rovira Torres, el teniente alcalde delegado de Beneficencia señor Abellán y el Inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones, estuvieron ayer mañana girando una visita a dicho Hospital para infecciosos, ordenando el funcionamiento del mismo para el traslado de los enfermos pobres que se encuentran atacados de viruela.

Del servicio en el Hospital se han encargado las Siervas de María, las que lo prestarán de día y de noche, a las que se unirán practicantes y médicos de la Beneficencia municipal.

Las camas para los enfermos ya están preparadas, como así mismo todo lo necesario para el mejor auxilio de los mismos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Ophir», de Cádiz, con petróleo.
Pailebot español «Máura», de Barcelona, con carga general.

DE SALIDA

Pailebot «Máura», para Málaga, con carga general.

LOS PASAPORTES

En beneficio de los obreros

Creemos de interés trasladar a nuestras columnas la circular que ha dictado el señor Gobernador civil de la provincia sobre la expedición de pasaportes a obreros para el extranjero.

He aquí la citada circular gubernativa:

«Con una constancia interminable, se viene repitiendo el caso de que infinidad de obreros de ésta provincia, emprendan viaje con propósito de pasar al extranjero, siendo portadores de pasaportes extendidos en las Alcaldías de los pueblos, sin los requisitos legales, ocasionándose con ellos graves perjuicios los interesados, que se ven obligados a regresar al punto de partida, faltos de todo medio para desenvolverse por el gasto causado inutilmente.

En su consecuencia, llamo muy especialmente la atención de los

señores Alcaldes de ésta a jurisdicción de mi mando, para que circulen las órdenes más severas a los funcionarios de las respectivas dependencias municipales, para que se abstengan de extender pasaportes a los que lo soliciten para marchar al extranjero, sin antes cumplir los requisitos que establecen para éstos documentos, los artículos 17 y 18 del Real decreto de 2 de Mayo de 1922, cuya disposición fué publicada en los «Boletines Oficiales» de esta provincia, correspondientes a los días 8 y 9 de dicho mes y año, a cuyo efecto deberán también fijar edictos en los sitios públicos de costumbre en cada localidad, haciendo saber al vecindario que los pasaportes que extiende la Alcaldía no son válidos si no se presentan en el Gobierno civil de la provincia para que sean sellados y autorizados por el mismo.

Del celo de los señores Alcaldes espero la más fiel interpretación de estas instrucciones y el más exacto cumplimiento de lo mandado, en evitación de los perjuicios que en general viene sufriendo la clase obrera que pretende marchar en busca de trabajo y que por ignorancia emprenden la marcha sin la documentación que los garantice en su viaje.

Almería 13 de Febrero de 1928.
—El Gobernador, CARLOS PALANCA».

AGUA DE INSALUS

Abre el apetito y facilita la digestión.

MOTORES «Crosley»
DE ACEITES
desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén
Vicente Aznar
Conde Ofalia, 30.—Almería.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557.50
Medio billete 282.50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAYPADILLA.—ALMERIA.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

EN EL CUARTEL

Los soldados de cuota juran la Bandera

Ayer mañana, sin ostentación, tuvo lugar en el Cuartel de la Misericordia, el acto de la jura de la Bandera, por los soldados de cuota pertenecientes al reemplazo de 1927, que hicieron su incorporación a filas en primero del actual.

Mandaba las fuerzas del Regimiento de La Corona, el teniente coronel don Basilio León, y asistieron todos los jefes, oficiales y clases.

Después de la misa, que fué celebrada por el capellán del Regimiento don Francisco Esparraguera Conde, prestaron juramento de fidelidad a la Bandera, setenta soldados de cuota.

Durante el acto, la banda de música del Regimiento interpretó un escogido programa.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Siméon, Máximo, Claudio, Eladio, Flaviano y Gandencio.

El rito de hoy es simple y los ornamentos blancos.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en las Siervas de María.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alvaro, Conrado, Gabino, Nuestra Señora del Campanar, Púbbio, Julián, Marcelo y el Beato Alvaro de Córdoba, O. P.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 15:

Real orden sobre reconocimiento de autoridad a los Inspectores municipales de Sanidad.

—Circular llamando la atención sobre la expedición de pasaportes para el extranjero.

—Edicto del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, llamando a varios recaudadores, a los que se les sigue expedientes por haber resultado alcanzados en su cargo.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Serbis, Gérgal, Velez Blanco y Arboleas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Benahadux, Sierro, Dalías, Pulpí, Albanchez, Tabernas, Benizalón, Lubrín y Almería.

ANUNCIO

La Sociedad Unión Salinera de España, solicita autorización para establecer una instalación que conduzca el agua extraída del mar a los depósitos y balsas próximas donde están situadas las Salinas de Roquetas, términos municipales de Dalías y Roquetas de Mar, de esta provincia, con sujeción al proyecto que está de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas (Plaza de Canalejas, cuatro, segundo) para el que lo desee, pueda examinarlo durante las horas hábiles de oficina y presentar al Excelentísimo señor Gobernador civil las reclamaciones u observaciones que estime pertinentes contra su ejecución, en un plazo de 30 días contados, con inclusión de los festivos, desde la fecha del Boletín Oficial en que se publique este anuncio.

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa un establecimiento de coloniales y bebidas denominado «La Aurora», en la Venta de los Yesos, término de Tabernas. Para condiciones y demás detalles, se dará razón en la misma.

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79, PRAL.

Número de ocho páginas

DE ABASTOS

COMERCIANTE MULTADOS

El señor Gobernador civil don Carlos Palanca, como resultado de inspección girada por un empleado de la Junta provincial de Abastos a varios pueblos de nuestra provincia, ha impuesto las siguientes multas:

DE BERJA.—Por uso de pesas faltas: 50 pesetas a José Moreno Rodríguez y Julio Faura, y de 25 a José González Rodríguez, Juan Cruz Gómez, José Ramos y Julio Gómez Garrido. Por no tener el cartel con los precios de las mercancías: 15 pesetas a Luis Barrionuevo Manrubia, Agustín Villegas Gaspar, Juan Fernández Vargas, José Lupión Enciso, Andrés Fernández López y Pedro Valdivia Villegas.

DE ADRA.—Por vender pan fulto de peso: 50 pesetas a José Barranco Martín, Francisco Sánchez Fernández y Teresa Sánchez Salmerón. Por pesas faltas: 50 a José Salinas Alonso y 25 a Francisco Pérez Fernández. Por la falta de cartel: 15 a Antonio Blanco Enriquez, Dolores López Lloret, José Carbonell Tendero, Enrique Rodríguez Rodríguez y José Salinas Alonso.

DE DALIAS.—Por vender pan fulto de peso: 50 pesetas a Ramón Cantón Gutiérrez. Por falta de cartel: 15 a José Albamiñana, Trinidad Moreno Maldonado y Gracia García Villegas.

DE LAUJAR.—Por la falta de cartel: 15 pesetas a Manuel Giménez López y a Gabriela López Murcia.

CHARLAS PARISINAS

Julio Verne y la ilusión

Estos días ha hecho cien años que naciera Julio Verne. Maravilloso nombre este que nos hace retroceder mentalmente una cantidad de años que deseáramos no hubiesen transcurrido, y nos vuelve a los días felices en que pisábamos triunfales e ilusionados la cumbre optimista de los veinte años.

A todos los muchachos del mundo el nombre de Julio Verne les recuerda aventuras portentosas recién leídas, les habla de experimentos científicos casi increíbles, de hombres que, apartándose de lo vulgar, supieron imaginar lo extraordinario. Y para todos los chicos, para todos los jóvenes, Julio Verne, con su aspecto de Patriarca bíblico admirado en una portada de sus obras, tiene un interés de cosa viva, de algo que todavía no se ha dejado de admirar.

Para nosotros los que por desgracia ya estamos algo alejados de esa sonriente juventud, en nombre—¡solo el nombre!—del actor de admiradas aventuras, nos trae, con la tristeza nostálgica de las cosas pasadas, de los anhelos

incumplidos, el recuerdo de nuestros años mozos, cuando interrumpiendo la lectura de cualquiera de sus libros, quedábamos, con la vista fija en el espacio, soñando despiertos, deseando que pronto se nos ofreciese la menor oportunidad para demostrar a los que nos rodeaban que no éramos gentes vulgares, si no que en nuestros pechos latía el deseo de lo extraordinario, de los viajes, de las expediciones, de las hazañas que llevan a la gloria o a la muerte, pero que siempre sirven para destacar, ante los ojos de los contemporáneos y las generaciones venideras el nombre de quien supo realizar esas admiradas proezas.

Todo eso nos recuerda el solo oír pronunciar un nombre. Y también, nos recuerda los días en que soñábamos ser unos héroes novelescos, sin darnos cuenta de que si nuestros anhelos hubieranse cumplido, habríamos quedado a la altura poco envidiable del Tartarín de Daudet.

Todavía la mayoría no hemos podido resignarnos a ser esto vulgar que somos... Yo, al menos, no he sentido apagarse dentro de mí la llama de ilusión que prendiese en mi espíritu la lectura de extraordinarios relatos. Han pasado ya muchos años. He perdido casi todas mis ilusiones juveniles; pero esta que sintiese nacer un día de no ser un hombre vulgar, uno más entre los cientos de millones sin relieve alguno, subsiste todavía y, por las trazas, subsistirá mientras no muera.

Por eso, aunque las entidades oficiales no hayan hecho nada en su centenario, aunque muchos críticos literarios quiten todo mérito a su obra, yo no he querido dejar pasar la fecha sin acordarme públicamente del hombre que, lo mismo que en mí, encendió en muchos pechos una llama de ilusión, de una ilusión que todavía

alienta. Y una ilusión permanente es lo que más vale en este nuestro pobre mundo.

GASTON LEBRUN

TRIBUNALES

Informe primero

Mañana hace veinticinco años que informé por primera vez ante esta Audiencia provincial, comenzando a ejercer su profesión, el culto abogado, Alcalde de nuestra ciudad don Francisco Rovira Torres.

Cinco lustros consagrados al ejercicio de la Abogacía, actuando con acierto y aconsejando noblemente a cuantos a él acudieron para su defensa, mereciendo el respeto y la consideración de todos por las normas de moralidad a que ajustó sus actos, bien le hacen acreedor a una felicitación cariñosa al conmemorar esta fecha.

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por enfermedad del letrado acusador don José Muñoz Campos, se suspendió ayer en la Sala primera la vista señalada de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer mañana la vista de una causa seguida en el juzgado de Velez Rubio, por un delito de injurias a la fuerza pública, quedando conclusa para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 296 de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Luis Navarro, sobre raptó. —Abogado, don Antonio Villegas; procurador, don Decio Navarro.



Esc alborozo es natural.

Esa repugnancia que sienten los niños por la mayoría de los medicamentos, queda vencida El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

les es agradable y corren hacia él como si fuera una golosina. El Jarabe Hipofosfitos Salud estimula el apetito, facilita la nutrición y combate el raquitismo y todas aquellas enfermedades producidas por la anemia

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

Sección segunda.—Vista de causa número 32 de 1927, del juzgado de Canjáyar, contra Manuel Rodríguez, sobre tenencia de armas.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

Anuncio de concurso

Hasta el día 29 del actual se admiten proposiciones en estas oficinas de la Dirección Facultativa de la Junta de Obras del Puerto con arreglo al pliego, de condiciones que se halla de manifiesto en las mismas, para la venta de los materiales de desecho existentes en los talleres y depósitos de la Junta.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables desde las nueve hasta las trece, a excepción del último día en que solo se admitirán hasta las once.

Almería 17 de Febrero de 1928. —El Ingeniero-Director, EUSEBIO ELORRIETA.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

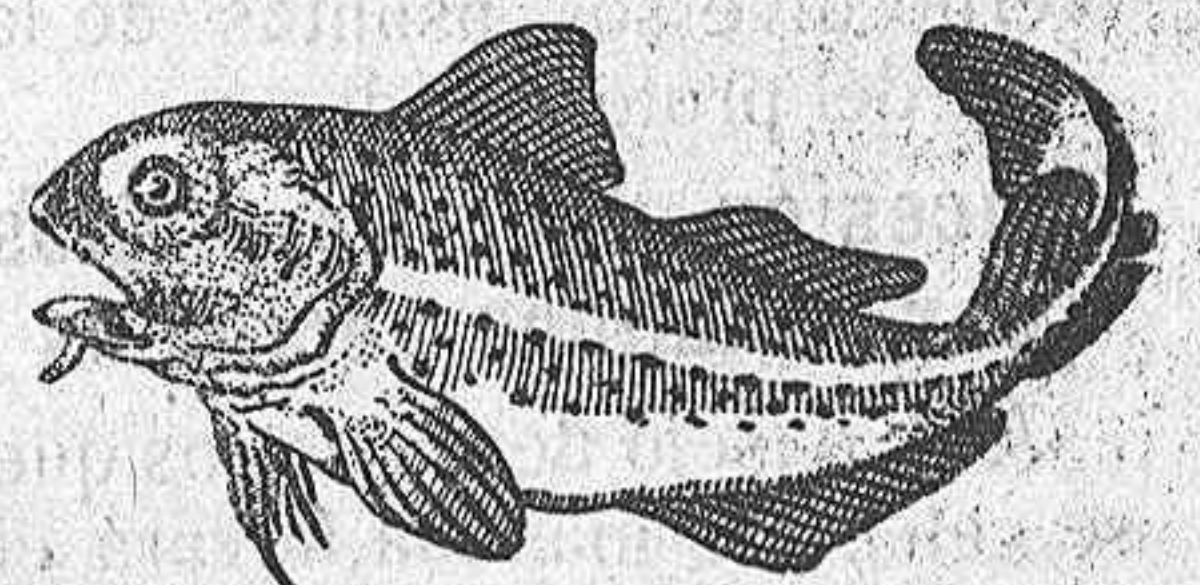
ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exijase la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

Farmacia

SORIANA

Conde Ofalia, 12 y Beloy, 1.



Aceite de hígado de bacalao Loffoden nuevo superior. EUGENIO DE BUSTOS Drogueria - Peñumera Cal. de Granada, 35137.—ALMERIA,

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid 17

Inauguración de un Hotel. Asistirá el Rey

La inauguración del Hotel Alfonso XIII, en Sevilla, revestirá gran solemnidad a juzgar por los acuerdos adoptados en tal sentido.

Concurrirán el Rey, el señor Primo de Rivera, la mayoría de los ministros y los representantes de las Repúblicas Iberoamericanas.

La estancia del Rey en Sevilla, coincidirá seguramente con la visita del Presidente de la República de Portugal señor Carmona, que irá a la inauguración de las obras del pabellón lusitano.

Publicación en la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Real orden aclarando las polémicas y conflictos que se promuevan en lo que respecta a la adición del pimentón en las diferentes sustancias.

Creando un carnet de identidad del que deberán estar provistos los médicos odontólogos.

Dictando reglas para la conexión de auxilios a las Compañías de ferrocarriles que liquiden la explotación de las líneas con déficit.

Esperando a Sanjurjo

Mañana llegará a Madrid el general Sanjurjo, el que permanecerá aquí hasta que pasen las fiestas de Carnaval.

Viene dicho general con el objeto de consultar con el Gobierno diversos asuntos de la zona del protectorado.

Concesión de empréstitos para caminos vecinales

Al Consejo de ministros que se celebrará mañana, llevará el señor conde de Guadalhorce un proyecto de concesión de empréstito de 300 millones con destino a las Diputaciones provinciales para la construcción de caminos vecinales.

Capitán de infantería arrollado

En la calle de la Montera, un tranvia ha arrollado esta mañana al capitán de infantería don José de la Mata.

Este quedó en estado gravísimo.

Otro almuerzo

Las autoridades de Barcelona volverán a obsequiar mañana con un almuerzo, al señor Primo de Rivera.

Durante dicha comida terminarán el examen de diversos asuntos de gran interés para la región catalana.

Para el Congreso Internacional de Emigración

Se ha nombrado la representación que en nombre de España, asistirá al Congreso Internacional de Emigración que se celebrará en la Habana el día 31 de Marzo.

Componen dicha representación, el Presidente de la Junta Central de Emigración señor Bernis, el catedrático don Santiago Gil Casares, el socialista señor Nuñez Tomás, el jefe de Sección de la Dirección de Colonias señor Bárcena, el cónsul señor Lopez Olivan y el secretario de la Asociación de españoles de Ultramar señor Pina.

Es posible, como se anunció, que también vaya el ministro del Trabajo señor Aunós. Los comisionados saldrán de Madrid el día 15 del citado mes de Marzo.

Exministro del Majzen en Madrid

Se encuentra en Madrid desde ayer, el exministro de Hacienda del Majzen, Benuna.

Ha venido con el objeto de hablar con el Gobierno sobre el establecimiento de una Cooperativa Eléctrica en Tetuán, para el servicio de la zona del protectorado.

Robo a un escultor

El notable escultor almeriense don Juan Cristobal Gonzalez, que hace mucho tiempo reside en Madrid, ha denunciado

haberle robado de su taller un busto de bronce.

Este dice que se halla valorado en 6.000 pesetas.

Toma de almohadas

Con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado hoy en Palacio la toma de almohadas por varias aristocráticas damas.

Para los emigrantes.—Una junta

Se ha firmado hoy la correspondiente autorización para que la Dirección de Acción Social pueda instaurar el seguro del emigrante.

También se ha firmado la creación de una Junta Central de Corredores de Comercio.

Enfermo mejorado

Se ha iniciado una lijera mejoría en el exDiputado republicano don Marcelino Domingo.

Trofeos depositados

En la Embajada de Cuba han quedado depositados los trofeos de guerra devueltos por el Director del Museo de Artillería.

B O L S A

Madrid, 16

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	72'00
Id. 5 % amortizable	92'60
Idem 4 % idem	85'75
Banco de España	586'00
Español de Crédito	360'00
Tabacalera	225'00
Londres a la vista	28'80
París a la vista	23'30
Dolar	5'90

De Provincias

Madrid, 17

Infantes en Jerez

Comunican de Jerez de la Frontera, que llegaron a aquella ciudad los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos.

Todos fueron obsequiados con un té en el palacio de los marqueses de Villamarta.

Visitaron el teatro recientemente inaugurado, presenciando la representación de la zarzuela «La Viejeci.a», por la compañía Zuffoli.

Terminada la función, regresaron los expedicionarios a Sevilla.

Escuadra inglesa a Málaga

La división de la escuadra inglesa que manda el vicealmirante Hpw Str. C. C. Brou, es esperada en el puerto de Málaga a últimos de la semana próxima.

La componen dos acorazados, un crucero y una flotilla de nueve destroyers.

Se preparan varios festejos en honor de dichos marinos.

Herido grave

Dicen de Burgos, que están dándose realizando ejercicios de tiro al blanco, una bala alcanzó al soldado Eugenio Eizaguirre, el que quedó en grave estado.

Un accidente de automovil

Telegrafian de Guadalajara que un automovil militar chocó esta mañana con un árbol.

El soldado que conducía el auto resultó herido de gravedad y los capitanes don Pedro Lechuga y don Antolin Redondo menos graves.

Del Extranjero

Madrid 17

Entierro de lord Ashnith

Comunican de Londres que a lord Asquith se le enterrará el próximo lunes en el Cementerio de Sutton Curtney.

Por la voluntad del finado, solo asistirán a la conducción del cadaver sus familiares y amigos íntimos.

Match suspendido

Cablegrafian de Nueva York que el boxeador español Hiarrio Martinez se encuentra sufriendo una lesión en un ojo, por cuya causa se suspendió el match que había anunciado para el día 21.

Hilario luchará contra Dundee el día 20 de Marzo.

Gravedad de Trostki

Dicen de Moscou, que durante el viaje al sitio del destierro de Trostki, éste se agravó.

Se sabe que la víspera del destierro, un individuo le disparó un tiro, resultando milagrosamente ileso.

Rios desbordados

Participan de Berlin que las torrenciales lluvias han causado el desbordamiento de los rios en gran parte de Alemania, especialmente en el Sur de la Selva Negra.

Añaden que llueve sin interrupción desde hace 88 horas.

Las cuestiones internacionales.-Una dimisión

Dicen de la Habana que uno de los Delegados de la Argentina en la Conferencia Internacional, ha confirmado la dimisión presentada por Puyredon, del cargo de Delegado del Gobierno de Washington.

El Delegado de Méjico presentó una proposición, en la que decía que todas las cuestiones internacionales pueden resolverse pacíficamente si las naciones interesadas realmente dan una solución pacífica y que todas las naciones americanas deben tomar el acuerdo de considerar agresiones, como un crimen internacional y declararlas fuera de la Ley a las que no lo hagan.

El Delegado de América, ante el asombro general, declaró que se adhería a la anterior proposición si era aceptada totalmente por la Conferencia.

La dimisión de Puyredon colocó a la Conferencia en una situación crítica.

Explosión en un buque

Dicen de Tokio, que en el vapor petrolero «Chuki», ocurrió una explosión.

Quedaron muertos el capitán y quince de los marineros.
PERPEN

NECROLOGIA

En las primeras horas de la tarde de ayer falleció en esta capital, víctima de cruel dolencia, la distinguida señora doña Isabel Vizcaino González, esposa de nuestro amigo don Francisco Cánovas, coronel del Regimiento Infantería de La Corona.

La difunta, modelo de damas, esposa amantísima y madre cariñosa, deja un recuerdo imperecedero entre sus amistades por sus

escepcionales condiciones de bondad.

Esta mañana a las once tendrá lugar el sepelio desde la casa mortuoria, calle del General Luque, al Cementerio de San José.

Enviamos a su apenado esposo e hijos, el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

También dejó de existir ayer en la villa de Adra, nuestro particular amigo que fué en vida, don Antonio Soler Bayona, que hace varios dias se encontraba en fermo.

El señor Soler Bayona, ocupó el cargo de Diputado provincial varias veces y una de ellas el de Presidente de la Corporación citada. Figuraba en política desde hacia mucho tiempo en el partido liberal. Era muy conocido en nuestra capital, no solo por el cargo que ocupara hace pocos años, sino tambien por sus simpatías pues la mayor parte del año la pasaba entre nosotros.

A la viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

DE DESPEDIDA

Una comida íntima

En el restaurant «El Montañés» fué obsequiado ayer con una comida en señal de fraternal y cariñosa despedida, el comandante médico don Juan Fernandez Lozano, que marcha destinado a Granada.

Durante el almuerzo espléndidamente servido, reinó el mayor entusiasmo, contrastando al final con las sentidas frases de despedida dirigidas a los comensales por el señor Fernandez Lozano, al contestar agradeciendo el homenaje a los señores Llebrés, Briñón y Matallana que hizo el ofrecimiento con galanas palabras que reflejaban el sentir de todos los reunidos.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Francisca Cazorla Alonso.

DEFUNCIONES. — Francisca Muro Vilaplana, de 59 años, de embolia cerebral.

MATRIMONIOS. — Felipe Gómez Diaz con Francisca Jiménez Padilla, y Cecilio Aguilera Milán con Angeles Aragón Hernández.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS. — Maria Aurora Conte Bernal, Eduvigis Muñoz Fernández, Maria del Carmen Dominguez Calvo y Miguel Vicente Gil.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO
Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificaciones nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antiolepticas.

Servicio especializado y económico
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Otra comparsa

A la relación que publicamos ayer de las comparsas y «murgas» que saldrán en nuestra capital durante los tres dias de Carnaval, tenemos que añadir la titulada «Los siete profesores de yo no sé donde», dirigida por Leopoldo Lurga.

Servicio público

Ha pedido permiso en el Ayuntamiento don José Barco Vizcaino, para instalar un automovil con destino al servicio público en las paradas señaladas a dichos vehiculos.

Plazas en el Banco

El Consejo general del Banco de España anuncia haber acordado que se provean 200 plazas, no ampliables, de aspirantes a destinos de auxiliares del Banco, haciéndose esta provisión por concurso, con arreglo a las bases que se hallarán de manifiesto en la secretaria general del establecimiento, en Madrid, y en sus dependencias de provincias.

De Ornato

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento doña Carmen Gomez, para hacer obras de reparación en la casa número 8 de la Plaza del Pino.

También han solicitado doña Carmen Ubeda Morales, construir las aceras en la casa número 15 de la calle de Aguilar Martell, y don José Sanchez Castilla, dos casas de planta baja en la calle de los Cámaras.

Se alquila

espacioso piso principal con cinco balcones en calle Real 33 (cuatro calles). Razón, Guzmán 2.

Varias denuncias

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Rosario Barranco Garrido, que al pasar su hija Rosario Gonzalez, de 16 años de edad, por la calle del Jardín, le salió al encuentro Encarnación Fernandez Lozano (a) La Caleta, que habita en la calle de Antonio Vico, la que le golpeó y le dirigió insultos, formando gran escándalo.

También ante el Juez municipal de Olula del Rio ha denunciado la Guardia civil a Pedro Carrretero Navio por pastoreo abusivo y ante el de Uleila del Campo a Juan Paris Ramos por cazar sin licencia.

De alumbrado

Por la Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», se es-

tá procediendo al arreglo de la tubería y ramales de plomo por fuga de gas, en la Carrera de Monserrat.

Para un Tribunal

El concejal señor Perez Hita, ha sido designado para que forme parte del Tribunal del Trozo marítimo que se reunirá mañana en la Comandancia, con objeto de resolver instancias presentadas por inscriptos.

Una vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular segundo de la villa de Arboleas, dotada aquella con 2.000 pesetas anuales y el 10 por 100 como Inspector municipal de higiene.

Repartimiento extraordinario

En el Sindicato de Riegos se halla expuesto al público durante diez dias, el repartimiento extraordinario girado, a cargo de los propietarios de tierras que han de fertilizar con las aguas que discurren por la boquera denominada de «El Pueblo» de la vega de Huerca.

Una reclamación

Doña Feliciano Molina Puertas, ha reclamado del Ayuntamiento la cantidad de 96 pesetas que dice ha abonado indebidamente por el impuesto de canalones de una casa de la calle de las Memorias.

Próximo enlace

Para nuestro amigo, el culto especialista laringólogo, de esta Beneficencia Provincial, doctor don José Esteban Navarro, ha sido pedida la mano de la bella e inteligente señorita Alicia La Sala de Haro.

La boda se celebrará en la segunda quincena del próximo Marzo.

Por anticipado deseamos a los futuros contrayentes todo género de venturas y una eterna luna de miel.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.
Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.
Véndes a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37. Almería

NACIONAL SUIZA

COMPANIA DE SEGUROS
Delegación General: Puerta del Sol, 41.
—MADRID. Seguros Marítimos. Importanísimas garantías.

Número de ocho páginas

HOY SABADO llegarán los ejemplares de ¡Abajo el modernismo!

El cuplé de moda en Madrid Insuperable creación de la bellísima y famosa VEDETTE

CELINA ÉASO

LETRA Y MUSICA DE

Mauricio F. de Calzadilla

El pasado domingo, en el TEATRO ARISTOCRÁTICO del PALACE-HOTEL de MADRID, fué repetido por la ORQUESTA IBARRA CINCO VECES. Sepa usted que ¡ABAJO EL MODERNISMO! es ALMERIENSE PURO, ya que tanto la letra de esta CANCIÓN-SCHOTTIS, como su Música fueron compuestas en Almería.

LOS SEÑORES DIRECTORES DE ORQUESTA, hoy recibirán la instrumentación de ¡ABAJO EL MODERNISMO! (con el fin de que en estos próximos días de Carnaval ya lo puedan dar a conocer) que se les remitirá por correo certificado y dirigido a los locales donde actúan.

MUY PRONTO "La Alcazaba de Almería" (ROMANCE MORO)

Música del mismo autor, cuya obra dedica a los almerienses.

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

Calle Elisa, 16 y Wagner, 2 - BARCELONA CASA MATRICULADA

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Si sufris de la HERNIA, si vivis con ella un calvario y correis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU EXTRANGULACIÓN debéis operaros o adoptar enseguida los nuevos aparatos del reputado Ortopédico Francés A. G. RAYMOND y no llevar un braguero cualquiera que solo sirve para aplastar el tumor y agravar la enfermedad. Los aparatos A. G. RAYMOND contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos no molestan y el herniado puede dedicarse a su LABOR HABITUAL (TRABAJOS DEL CAMPO U OTROS), logran desde el primer momento la CONTENCIÓN ABSOLUTA Y CONSTANTE de la hernia, alejan sus peligros y ejercen un verdadero milagro en el estado del herniado devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud. A los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicando y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, añadimos los que siguen:

MONTEPUL (Granada).—14 Noviembre 1927.—Muy señor mío: Habiendo ensayado muchos aparatos sin resultado ninguno, tenía la vida muy amargada cuando me he decidido, como último recurso, a probar su método. No se como agradecerle del resultado obtenido, me enorgullo perfectamente bien y comunico a todos los herniados que conozco lo que he conseguido con sus buenos aparatos; le autorizo a publicar la presente en bien de los que padecen tan temible enfermedad y aparte de estar agradecido de usted por una y mil veces puede disponer de su afmo. s. s. q. e. s. m. F. CAVALCAZAR.

ALSODUX 29 de Diciembre 1927.—Sr. D. A. G. RAYMOND.—Con todo mi agrado decimo le comunico que desde el poco tiempo que llevo sus aparatos estoy mucho mejor y mis hernias van desapareciendo, pudiendo trabajar y hacer cosas de fuerza sin cuidado ninguno le autorizo a publicar la presente en bien de los herniados y quedo de usted afmo. s. s. y agr. decido FRANCISCO GARCIA CLARES. (Alsodux).

HERNIADOS Si quereis evitar las funestas consecuencias de la hernia y dejar de sufrir, visitar con toda confianza al eminente ortopédico en:

ALHABIA, sábado 18 de Febrero, por la tarde, fonda Nuestra Señora de la Salud.

ALHAMA, domingo 19, por la mañana, Fonda Belver.

LUCAINENA DE LAS TORRES, lunes 20, fonda El Barquero.

NIJAR, martes 21, fonda de Ramón Jerez

ALMERIA, miércoles 22 y martes 28 de Febrero, Hotel Simón.

DALÍAS, jueves 23, hotel del Centro.

ADRA, viernes 24, hotel Marina.

BERJA, sábado 25, hotel Sur de España.

UGIJAR, domingo 26, posada El Palomar.

LAUJAR, lunes 27, hotel Regina.

APARATOS ORTOPÉDICOS PERFECCIONADOS, Para parálisis infantil, desviaciones externas de las rodillas y pies, corsés para desviaciones de la columna vertebral. Mal de Pott. Fajas ortopédicas para eventraciones, caída de matriz, riñón móvil, post operaria, etc. Compresivos para Hidroceles y varicoceles. Piernas y brazos artificiales.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. Lopez y Compañía

VAPORES CORREO ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 2 de Marzo, el magnifico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

el día de el magnifico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes espectaculares de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 19 de Febrero el

ANTONIO LOPEL

con escalas en Cadiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo del magnifico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica, Calle del General Segura 2. bajo.

Para los que quieren triunfar en la vida

Seguid nuestro sencillo método por correspondencia y ningún obstáculo se os opondrá en vuestra vida. **educareis** vuestra voluntad, **triunfareis** en todo lo que os propangais realizar, **perderéis** la timidez frente a la vida cada vez mas difícil, **llegareis** a ser fuertes de espíritu y de cuerpo, **alcanzareis** las cumbres de la riqueza en vuestra carrera o negocio, obteniendo los primeros puestos, encauzando vuestra vida por el camino más agradable y optimista y os llevara al máximo de felicidad.

Los procedimientos de educación del doctor americano Stephenson han sido los preferidos por la juventud de los Estados Unidos y han formado excelsos ciudadanos y grandes triunfadores en los negocios.

Precio del cuaderno; una peseta. Publicación mensual; cinco cuadernos, cantidad mínima que enviamos. Haced los pedidos por correo enviando su importe a **Editorial del Norte**, Jardí-

nes 4, 6 y 8 Madrid concesionaria exclusiva para los países de habla española.

HIPERACIDANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago: el dolor, acedias o vómitos después de comidas pesadas, debilidad, inapetencias estomacales, saurios, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Deposito Sevilla. El autor, farmacéutico E. Globel, Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe, 9

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12

PRECIOS MÓDICOS

Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.